

PEDAGOGÍA Y ENSEÑANZA MEDIA

Con las restricciones que en Historia debe utilizarse todo término de este género, se puede afirmar que «constantemente» la conciencia de la tarea educativa ha estado alimentada por la inseguridad de los factores que la determinan. La educación es una actividad, entre otras, que no deviene consciente sino en la medida que problemática. Por ello sin duda acierta René Hubert, al localizar los momentos de máximo interés pedagógico precisamente sobre los trayectos históricos que discurren bajo el signo de la crisis.

La cuestión, sin embargo, puede quedar al margen de estas páginas, que sólo la aluden en cuanto advertencia de que la dificultad en general no es signo exclusivo de nuestro tiempo, aunque lo sea en concreto el perfil peculiar, nuevo, especialmente agudo, por la profundidad y extensión que a la crisis actual caracterizan.

Que la conciencia subjetiva, en enorme extensión, haya dejado de dirigir categóricamente la trayectoria moral —en amplísimo sentido— del hombre de nuestros días, no sería decisivo, ni posible, si los mismos factores que la sustentan, las cristalizaciones objetivas de la cultura, no se hubiesen tornado para él en sí mismas confusas y problemáticas: la religión entre ellas, la filosofía y la política, tres de las aristas que en la historia, en distintas circunstancias y con desigual derecho, han sido, con diferente fortuna también, motivo rector del orden propiamente humano.

La peculiaridad de la crisis que hoy sufre la conciencia europea —u occidental para el caso— y acentúa el problema pedagógico, reside sin duda en que tres factores, que se han sustituido en la rectoría de su marcha hasta el umbral de nuestro siglo, se ofrecen de hecho simultáneamente faltos de vigencia: el ideal político de la Antigüedad fue superado por un orden religioso; la crisis del Renacimiento quiso salvarse mediante una apelación a la razón. En el panorama de nuestros días, sin embargo, ninguno de estos tres factores mantiene su presencia con energía suficiente para regular la vida con firmeza.

Debido a errores de tipo especulativo en una parte, a arbitrariedades prácticas en otra, la vida occidental de nuestros días muestra que sólo muy levemente, de modo deficitario desde luego, alcanza el cristianismo gravitación sobre su área. La armonía política de la ciudad antigua, el Imperio en sus diversas formas o un mínimo equilibrio internacional en su defecto, está lejos también de mantener el número mínimo aceptable de supuestos esenciales. La filosofía, que con uno u otro perfil ha sido

centro de orden y gravitación en los últimos siglos, viene a reconocerse indigente. Tres aristas fundamentales, pues, han pasado de determinantes de la vida humana a cuestiones propuestas a la especulación, lejos probablemente todavía de recobrar de hecho una nueva vigencia en el ámbito de la concreta y real existencia humana y garantizar una segura intención y horizonte pedagógicos.

Pero el hombre en tanto no puede esperar, porque la vida no espera y la formación no puede ni aplazarse, ni abandonarse a la pura transmisión —según las leyes más o menos vagas, imponderables en todo caso, de la comunicación moral— de un caudal de incertidumbre. Porque el hombre, para vivir humanamente, necesita de apoyos más firmes que la cultura para proliferar en un clima de lujuria espiritual, más atenta al comercio con la filología que comprometida en la búsqueda de la sapientia.

Más o menos aquí estriba la difícil encrucijada en que se encuentra actualmente la ciencia y la práctica de la educación y obstaculiza por igual, desde hace algunos decenios, la labor de educadores prácticos, pensadores y autoridades pedagógicas allá donde no se ha improvisado una superación artificiosa de la cuestión mediante la apelación a un mito de uno u otro género.

* * *

Por fortuna, aproximadamente los mismos motivos que vedan de modo radical el abandono de la formación al capricho del azar o leyes morales imprevisibles, se ofrecen como delineantes de una solución categórica. Sea cual fuere la situación espiritual de Occidente y el valor del análisis de supuestos aquí hecho, ello sólo alcanza valor de situación fáctica, ni vigente sin excepción, ni de ningún modo sustentada en base jurídica alguna. El paso de la historia en todo caso ha dejado establecido un número de valores que, con independencia de su eficacia actual en tales o cuales sectores de una u otra amplitud, son categóricamente patrimonio definitivo del género humano, cuya consistencia aparece hoy todavía subrayada por la voz del tiempo, alguna vez rectamente reconocida como voz de Dios.

Me refiero al mínimo repertorio de dogmas culturales, religiosos y políticos, que diseñan, elemental pero esencialmente, el fundamento de toda posible existencia digna, que por uno u otro camino, don o conquista, han pasado a ser parte inalienable de la vida humana en cuanto tal, determinando su horizonte más propio. Valores más seguros y más indispensables cuanto menor es su número y más directamente referidos están a estratos más profundos y característicos de la vida humana.

Desde aquí considerada la cuestión, la tarea educativa se ofrece excepcionalmente afectada por una sencillez y seguridad que la tornan más esencial en diversos sentidos, menos accidentada; especialmente clara por lo que toca a España, pero no menos urgente. Porque los motivos

cuya validez objetiva es absoluta o están en rigurosa conexión esencial con ellos, objeto de la transmisión, son ya tan reducidos en número y tan esenciales cada uno de por sí, que la mínima pérdida o deformación, la mera atenuación de su intensidad en la conciencia general, significaría algo inevitablemente decisivo.

Según eso, incluso allá donde tales valores que sobrenadan son categóricamente reconocidos y respetados, la pedagogía no cuenta más que con un único elemental camino seguro y practicable; no puede proponerse la formación de un tipo determinado de hombre, porque situados entre la grave quiebra de la cultura moderna y un horizonte en gran parte imprevisible, carecen de garantía los valores accidentales que lo caractericen, sino simplemente pensar en la forjación del hombre a secas, el «hombre esencial». Y en última instancia, quizá el sencillo, esquemático, radicalmente claro ideal de formación que se brinda como único posible y eficaz no sea del todo escasa ni insuficiente herencia de los veinticinco siglos de cultura occidental, y, desde luego, excepcionalmente adecuado a la sensibilidad y estilo del alma española, cuyo laconismo en este sentido le ha permitido comprender sucesivamente y asimilar los más diversos movimientos espirituales, ampliándose indefinidamente a lo largo de la historia sin perder la orientación.

Ello ha acontecido siempre, sin embargo, bajo la condición de desprenderse oportunamente de cuantos accesorios podían entorpecer la creación o asimilación de formas nuevas, acentuando, en cambio, el escaso número de trazos cuya vigencia es constante. Exactamente en eso consistió la superación ejemplar que España hizo en los más diversos dominios en los peligrosos albores de la Edad Moderna.

Que hoy no nos sea dado, como entonces, el «hombre esencial» forjado en la rigurosa disciplina de la Media, no significa en modo alguno que el paso sea irrepetible, sino que es preciso intensificar el esfuerzo, aprovechando las excepcionales posibilidades que a los momentos religioso y cultural conjuntamente el clima político brinda.

La delineación de nuevas formas de vida en las actuales tentativas españolas, tiene ciertamente el mismo sentido de desnudarse de accidentes, fortaleciendo, en cambio, las aristas esenciales, que tuvo en el siglo xv el trueque de unos rasgos contingentes, ya inadecuados, por otros más eficaces en vista de los nuevos horizontes, frente a la torpe decisión, casi general en Europa, de prescindir de líneas, o retocarlas, cuyo valor incondicional permanecía cierto, no obstante, y patente para los espíritus más claros.

El acierto fundamental y una gran parte de la posible fecundidad de la actitud política española actual, reside sin duda en haber advertido la historicidad de las formas políticas, configurándose como estilo sin congelarse en un programa, rasgo especialmente positivo en un mundo de transición como el nuestro y que la proyecta hacia el futuro flexible y cargada de posibilidades. En ello, sin embargo, coincide con otras acti-

tudes contemporáneas extranjeras, también definidas como movimiento. Su rasgo original está en que, con más honda raíz ideológica y mayor sentido histórico además, acoge la tradición, y sus escasos postulados son precisamente valores fundamentales de cuya validez responde la ciencia y la experiencia de Roma y Grecia y la historia de Occidente.

Un estilo de sencillez y rigor semejantes, de contraste armónico entre la solidez de los elementos esenciales y flexibilidad de los condicionados, es imprescindible trasladar al campo de la formación, si se trata de llevar efectivamente a cabo el establecimiento de las condiciones que posibiliten la superación del difícil actual recodo de la historia.

Advertida la situación espiritual de nuestro país y nuestro tiempo, y la tensión que el momento y la historia nacionales mantienen con él momento de la cultura y la historia de Occidente, aparece claramente acentuado el imperativo de esquematismo que debe informar toda empresa pedagógica, orientándola decididamente hacia el enérgico perfilado de aquellas aristas que en todo caso entren en verdad en la categoría de fundamentales y absteniéndose, en cambio, de trazos suplementarios que pudieran disminuir o comprometer en la mínima medida el margen de agilidad imprescindible para el alumbramiento, o la asimilación en su caso, de las formas inéditas venideras.

* * *

Ello, naturalmente, establece un objetivo que rebasa las posibilidades de una mera acertada legislación. Esta, una vez dada, no representa sino la base sobre la que ordenar el esfuerzo de una gran minoría de técnicos, todavía debidamente apoyados para que produzcan el resultado armónico que puede esperarse de su tarea.

Para estos efectos, en la minoría aludida de técnicos, probablemente hay que contar en primera línea con los profesores de Enseñanza Media, los catedráticos de Instituto ante todo. Los universitarios, aparte de que directamente sólo entran en contacto directo con una parte mínima de población, están enormemente limitados en sus posibilidades formativas, en parte porque el estudiante llega a sus aulas ya en posesión de una cierta madurez, en parte porque se lo veda el cúmulo de exigencias técnicas que la enseñanza a escala universitaria, con alguna frecuencia, impone. Los profesores de Enseñanza Primaria, por el contrario, carecen tan abiertamente de tales restricciones en sus posibilidades educativas, que quizá por ello reciben ya de antiguo una especial formación pedagógica y gozan de una fina conciencia en ese sentido.

A la Enseñanza Media, cuyo cometido es la formación del hombre, en ningún caso del técnico, y en trance hoy de extenderse decisivamente, pero ocupada ya con cierta profundidad y amplitud de una no breve serie de disciplinas y conocimientos diversos, le corresponde sin duda ahora acentuar su eficacia y su conciencia pedagógicas.

Este adjetivo se ha hecho extremadamente sospechoso, y no sin razón, ante ciertas mentalidades rigurosas, acostumbradas por una serie de motivos que no hacen al caso a verlo referido, incluso por debajo de lo que se podría llamar «arte de enseñar» —concepto que ya le viene estrecho— al arte menor, y no siempre puro, de hacer el aprendizaje más fácil o entretenido. Nada de esto, naturalmente, quiere significar aquí, donde lo utilizo para hacer la más estrecha referencia a la rectoría del hombre en formación.

Según eso, conciencia pedagógica tanto vale como sentido educativo en general. Y la cuestión que se plantea es una exigencia de que el profesor de Enseñanza Media, a su preparación específica en orden a la explicación de una determinada disciplina, añada —sin abdicar en la mínima medida de esta formación, ¡y esto es esencial!— una clara conciencia y responsabilidad de educador, esto es, de hombre que con su ejercicio influye directa y positivamente en la forjación de otro hombre, cuyo destino depende en una parte de él y en otra mucho mayor del resultado que arroje la suma algebraica o sistema de fuerzas que representa la actuación de un número plural de profesores sobre la entidad individual del alumno.

Ocioso es encarecer la repercusión que en la formación de éste puede tener el hecho de que aquéllos, desde su campo docente específico, se dirijan viva y conscientemente a determinarla en uno u otro sentido, coordinando esfuerzos y armonizándolos, según un plan razonablemente propuesto, o, por el contrario, se limiten a una labor individualista estrictamente atendida a la enseñanza de su asignatura correspondiente.

Al precio de la aceptación de este riesgo, ha prevalecido en los establecimientos estatales españoles —acertadamente, al menos para los cursos superiores— el criterio del profesor especialista en una disciplina, frente al del especialista en una clase. En otros países, Alemania por ejemplo, el profesor de Bachillerato, incluso en los centros de Enseñanza oficiales, vive más tiempo y más intensamente dedicado a unos determinados alumnos que a una disciplina determinada. Su dimensión de educador se desarrolla a costa de su dimensión de hombre de estudio, esencial sin duda alguna en la casi totalidad de disciplinas y grados que componen el Bachillerato.

Si, empero, la dimensión de educador se hace imprescindible, esto significa que hay que exigírsela y darle, por tanto, las oportunas posibilidades para su adquisición al hombre de estudio, especialista en una determinada disciplina, que es el catedrático español.

* * *

Probablemente sería más enojoso que eficaz confiar esta misión al mero estudio en la Universidad de unas asignaturas, cuyo conocimiento pudiera exigirse a quienes pretendiesen el desarrollo de una posterior

labor docente. Ciertas cuestiones pedagógicas, las más estrechamente relacionadas con la dimensión específica de cada ciencia, están esencialmente incluidas en tal formación específica: me refiero a los temas metodológicos. Aquellas otras, todavía más interesantes, que se refieren a los valores humanos de la educación, propuestas simultáneamente al interés del universitario, oscilarían entre los peligros de convertirse en mera dificultad formal administrativa o dividir la energía de una atención que necesita íntegra para la rigurosa formación en la propia Sección o Facultad.

Se trata, por otra parte, de temas y preocupaciones en que una cierta madurez, no seguramente previsible en el estudiante, y la propia experiencia docente, aseguran una más profunda y clara penetración: una mayor explicitación de las cuestiones metodológicas, por ejemplo, el nivel realmente exigible en una determinada clase, el papel y puesto concreto que en el conjunto de tal o cual curso corresponde a una disciplina o cuestión dada, etc., etc. Porque el objetivo primario y urgente no está en el seguro estímulo que ello pueda ulteriormente significar para la realización de estudios de este género en orden a la Enseñanza Media—en nuestro país sintomática y escandalosamente escasos—, sino de que ellos nazcan ya fortalecidos sobre la base de una experiencia real de hombres ocupados en esta tarea y prestos por tanto a utilizarlos y hacerlos inmediatamente eficaces.

* * *

Por eso probablemente lo más acertado sería intentar un perfeccionamiento de la formación pedagógica de aquellos precisamente que ya desempeñan de manera estable una función docente en establecimientos de Enseñanza Media. Ello, naturalmente, al tiempo que dota la tarea de unas posibilidades de eficacia excepcionales, la sitúa en un terreno de supuestos que, cual fuere la gravedad de sus exigencias, adquieren riguroso valor de condición ineludible; en definitiva, se trata de un postulado general de dignidad, que puede ramificarse para su consideración en diversos aspectos.

Supuesta la de la empresa y la del contenido doctrinal sobre el que discurre, a cuyo articulado se prestará más adelante una sumaria atención, importa sobremanera la dignidad del procedimiento, porque nada sería más falso y más esterilizante que delinear un establecimiento con la pretensión de educar en él educadores o suministrar simplemente un repertorio de conocimientos seleccionados de antemano, propósito al que, por otra parte, dada la jerarquía de los convocados, sería extraordinariamente difícil corresponder, sino de exigir estudio, provocando un diálogo y una colaboración, de los que como por resultancia natural emergerían una conciencia más clara y profunda, unas ideas más rigurosas, unos métodos más adecuados; todo aquello que puede esperarse de una reunión,

algo reposada, de técnicos que se aplican sobre cuestiones de su especialidad, sumando algebraicamente esfuerzos, experiencias y opiniones.

Seguramente, pues, sería bastante razonable concebir la empresa como un Seminario superior de Pedagogía para profesores de Enseñanza Media, por el que fueran éstos pasando sucesivamente y sometiendo a estudio, durante un plazo prudencial, aquellas cuestiones que por cualquier razón sean dignas de ello, y esperar su buen éxito del fruto de la labor en sus distintas secciones.

Estas, por su parte, conservando la máxima flexibilidad, habrían de distribuirse por lo pronto en dos tipos, según que estuviesen dedicadas al estudio de cuestiones referidas a una determinada disciplina o varias afines, o. por el contrario, se propusiesen como tarea el diálogo de especialistas en diversas sobre temas de interés general.

El paso por unas y otras, simultánea y sucesivamente, de personalidades distintas y formación universitaria heterogénea, coincidentes en una notable altura intelectual y la tarea formativa en que están comprometidas, acabaría creando un archivo de excepcional valor pedagógico, mientras en ellos, tal especie de colaboración y convivencia en una serie de preocupaciones profesionales, facilitaría un interesante acercamiento entre los dedicados a disciplinas menos afines, que favorecería a todos y desde luego se reflejaría positivamente en el ulterior ejercicio pedagógico en forma de un más profundo y cordial espíritu de unidad en el trabajo.

Paralelamente, y en conexión con la estricta labor de seminario, como estímulo y complemento, los temas más apropiados para ello podrían ser abordados en forma de círculo de estudios, bajo la dirección de cualquiera de los profesores asistentes ocasionales más apropiados.

Otras cuestiones, por su índole específica, exigirían quizá ser estudiadas sobre la previa exposición de una ponencia. Otras aún, finalmente, merecerían una más amplia consideración teórica, constituyendo su desarrollo algo semejante a un curso esquemático, limitado a las aristas esenciales; aquéllas que alcanzan una cierta extensión y puede presumirse que para una gran mayoría de profesores no han sido anteriormente tema de preocupación continuada y explícita: una visión de conjunto del desarrollo de la enseñanza y la formación en la historia, un panorama de la problemática general pedagógica, por ejemplo, tareas ambas también encomendables desde luego a catedráticos de Enseñanza Media, no ya por razones de falsa deferencia, incompatible con la fisonomía moral de un cuerpo cuya misión y responsabilidad le prestan un espíritu de servicio—del que tiene dado testimonio— que le eximen de tales formalidades, sino porque de ellos, ocupados en la Enseñanza Media y técnicos en ella, puede esperarse con mayor fundamento un enfoque más apropiado de las cuestiones en relación con tal grado de formación. Sin excluir de ninguna manera la voz de aquellos especialistas, cual fuere su procedencia, allá

donde y cuando su colaboración pudiera ser interesante y del modo que apareciere simplemente como más eficaz.

Así, sobre la base de contar con una biblioteca suficiente, si no completa desde el principio, una serie de temas y cuestiones capitales serían sucesivamente propuestos al estudio y meditación de grupos diversos, que colaborarían durante un plazo de algunos meses cediendo después paso al relevo, que contaría para su trabajo con la experiencia de los anteriores y la dejaría a su vez aumentada, garantizándose así una continuidad que podría ser extraordinariamente fértil tanto en el orden práctico como en el especulativo.

En cuanto a los temas que habrían de proponerse, supuestos los objetivos de acentuar la conciencia de educador del profesor de Enseñanza Media y facilitarle un perfeccionamiento de su formación pedagógica, parece que junto a aquellos principalmente metodológicos y didácticos que distintas consideraciones aconsejasen incluir, en primera línea habrían de situarse los de tipo más general, donde se contienen los ejes fundamentales de la formación humana en su significación más amplia, como pueden ser ante todo los de Antropología general, considerada como estudio del hombre comprensivo de todas sus dimensiones; de Pedagogía, tomados también en su máxima generalidad, y probablemente también los de Historia de la Educación y la Enseñanza. Los problemas específicos de la educación juvenil y los del Bachillerato, con toda seguridad merecerían asimismo ser objeto de una consideración detenida.

En otro orden de interés, de ningún modo menor, aquellas cuestiones que cumplen un papel fundamental en la formación religiosa y política, profundamente atacadas bien que estrictamente atendidas a sus aristas más esenciales. Esta última parte sobre todo exige una discreción especial, si se trata de conseguir a sus espensas una recta y eficaz formación política del estudiante de Bachillerato.

Que ella se le debe, es tema que aquí no se hace cuestión; pero una rigurosa y sólida formación política es algo que tiene muy poco que ver con la adscripción irreflexiva e incondicional a un repertorio de falsos dogmas. En la medida en que se tiene derecho a una formación política, se tiene derecho a un sistema de ideas y juicios rigurosos y contrastados, sólidamente enraizados en los estratos donde la Política misma encuentra su fundamentación, constitutivos de una trama sobre la cual la coincidencia de distintos y diversos factores geográficos, temperamentales, históricos, tejerán espontáneamente un estilo de actitud política en la que su simplicidad y solidez ideológica garantizarán la perdurabilidad y el buen éxito frente a las más variadas circunstancias exteriores. También aquí el camino más corto es el que pasa por las estrellas.

Si la colaboración en tales cursos podría ser exigida como condición para determinados ascensos o el desempeño de ciertos cargos, reconocida simplemente como mérito apreciable en tales o cuales ocasiones, o quedar limitada a la adquisición de un diploma de valor puramente honorífico, es cosa cuyo mero planteamiento excede del propósito de estas páginas.

En todo caso, de una u otra manera, se va haciendo imprescindible habilitar un medio para acentuar el sentido educativo y perfeccionar todavía la formación pedagógica del profesor de Enseñanza Media, y nada parece más adecuado que el estudio en común por catedráticos numerarios de temas muy semejantes a los aquí enunciados, atendida su ausencia a lo largo de sus anteriores estudios y el espíritu de unidad —no de tesa rigidez— y amplitud que importa imprimir a la formación del bachiller.

El mínimo fruto infalible de la labor de un Seminario como el propuesto, cuando no fuese la formación de una amplísima promoción de jefes de estudio, sería doble: Despertar el interés por la temática pedagógica en un estrato que en general vive apartado de ella, no sin daño para la educación en general, tanto en su dimensión especulativa como práctica, y constituir un centro permanente de estudios técnicos y consulta eficaz al servicio de las más altas autoridades pedagógicas, apoyándolas en sus trabajos y garantizando una mayor continuidad en su tarea.

JOSÉ ARTIGAS